



DECRETO N° 2748 /

LAJA, Septiembre 08 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-8 (03) de fecha 13-08-2010, del Departamento de Administración.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 218
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- D.A. N° 2498 de fecha 19-08-2010
- 7.-Licitación N° 3734-111-L110 de fecha 19-08-2010
- 8.-Informe del Administrador Municipal y Encargado de Adquisiciones de fecha 08-09-2010, con resolución Sr.Alcalde.
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 10- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir materiales de oficina, para departamentos municipales.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-111-L110 de fecha 19-08-2010, por la empresa LIBRERÍA GIORGIO S.A. R.U.T 96.972.190-2, por un monto de \$ 1.877.440 más impuesto, por proveer Materiales de Oficina, para uso en oficinas dependencia municipal.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que las bolsas fueron entregadas en conformidad según lo requerido.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al Ítem 22.04.001.001 y 22.04.001.002 del presupuesto año 2010.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VFT/MGV/SP/Aspa
DISTRIBUCIÓN: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE